

CONCEJO
MUNICIPAL DE RAFAELA

Nº 11.042-

Iniciado el 17 de JUNIO de 2026

Por Concejo Municipal de Rafaela

Extracto **RESOLUCIÓN.....: Declarar de Interés Municipal**
jornadas Educativas de EETP Nº 460 y ACTC.

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Letra _____ Nº _____ Fichero _____ Tomo _____

Iniciado el _____ de _____



Concejo Municipal de Rafaela
entró el: 17 / 06 / de 20 26
a las 08:30 horas.-

CETREA PEDUARO.
FIRMA

El Concejo Municipal presenta para su aprobación el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que mediante nota ingresada a este Concejo Municipal con fecha 8 de junio de 2026, la Escuela de Educación Técnico Profesional N.º 460 "Guillermo Lehmann" informó la realización de las Jornadas Educativas organizadas conjuntamente con la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC), previstas para los días 18 y 19 de junio de 2026 en la ciudad de Rafaela.

Que las actividades previstas comprenden la "Jornada Técnica de Vehículos ACTC", destinada a estudiantes de escuelas técnicas, universidades tecnológicas, talleres de oficio y mecánicos de categorías zonales y regionales, y el programa "Educando a los Conductores del Futuro", orientado a estudiantes secundarios, docentes y comunidad educativa en general.

Que ambas propuestas tienen por finalidad fortalecer la formación técnica de los estudiantes, promover la educación vial y generar espacios de intercambio con profesionales vinculados al automovilismo deportivo, integrando conocimientos específicos de mecánica automotriz con la concientización sobre la seguridad vial.

Que las jornadas contarán con la participación de profesionales de la ACTC y referentes académicos, en articulación con la Universidad Tecnológica Nacional, la Facultad de Ingeniería del Ejército y el Taller Escuela de Automovilismo, constituyendo una instancia de aprendizaje de gran valor para estudiantes y docentes de nuestra ciudad y la región.

Que la propuesta busca brindar experiencias educativas innovadoras vinculadas a la mecánica de vehículos de competición, promover la formación de conductores responsables y conscientes de la seguridad vial, favorecer la interacción entre estudiantes y especialistas del sector y fortalecer la vinculación de la escuela técnica con programas educativos de alcance provincial y nacional.

Que se prevé la participación de estudiantes de la E.E.T.P. N.º 460 y de otras escuelas técnicas de la región; docentes, estudiantes universitarios de carreras afines, mecánicos y miembros de la comunidad educativa, promoviendo el encuentro entre distintos actores vinculados a la educación y al desarrollo tecnológico.

Entró C. M. Reg. N.º 11042-1

Que la ciudad de Rafaela posee una histórica vinculación con el automovilismo deportivo, reconocida a nivel nacional por la actividad desarrollada en su autódromo, por la trayectoria de sus instituciones vinculadas al sector y por el aporte de numerosos profesionales, técnicos y equipos que forman parte de esta disciplina, constituyéndose en un rasgo distintivo de la identidad productiva, educativa y deportiva de la ciudad.

Que actividades de estas características favorecen la generación de vocaciones técnicas, el fortalecimiento de los vínculos entre instituciones educativas y sectores productivos, y la construcción de una cultura vial basada en la responsabilidad y la prevención.


Por ello, el CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

Art. 1.º) Decláranse de Interés Municipal las Jornadas Educativas organizadas por la Escuela de Educación Técnico Profesional N.º 460 “Guillermo Lehmann” y la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC), a realizarse los días 18 y 19 de junio de 2026 en la ciudad de Rafaela.

Art. 2.º) Envíese copia de la presente a la Escuela de Educación Técnico Profesional N.º 460 “Guillermo Lehmann”, a la Asociación Corredores Turismo Carretera (ACTC), a la Regional de Educación III, al Sr. Intendente Municipal Lic. Leonardo Viotti y a la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de Rafaela, Norma Becchio


Art. 3.º) De forma.



FABRICIO DELLASANTA
Concejal
La Libertad Avanza




LIC. MAXIMILIANO J. L. POSTOVIT
CONCEJAL
Juntos Avancemos




Lic. MARIA PAZ CARUSO
Concejal
Juntos Avancemos




VALERIA SOUTERMAM
Concejal
Juntos Avancemos



Arq. CARLA P. BOIDI
Concejal
Unidos para Cambiar Santa Fe – PDP



JUAN M. SCAVINO BRUSA
Concejal
Unidos para cambiar Santa Fe



ABOG. JUAN SENN
CONCEJAL
Juntos Avancemos